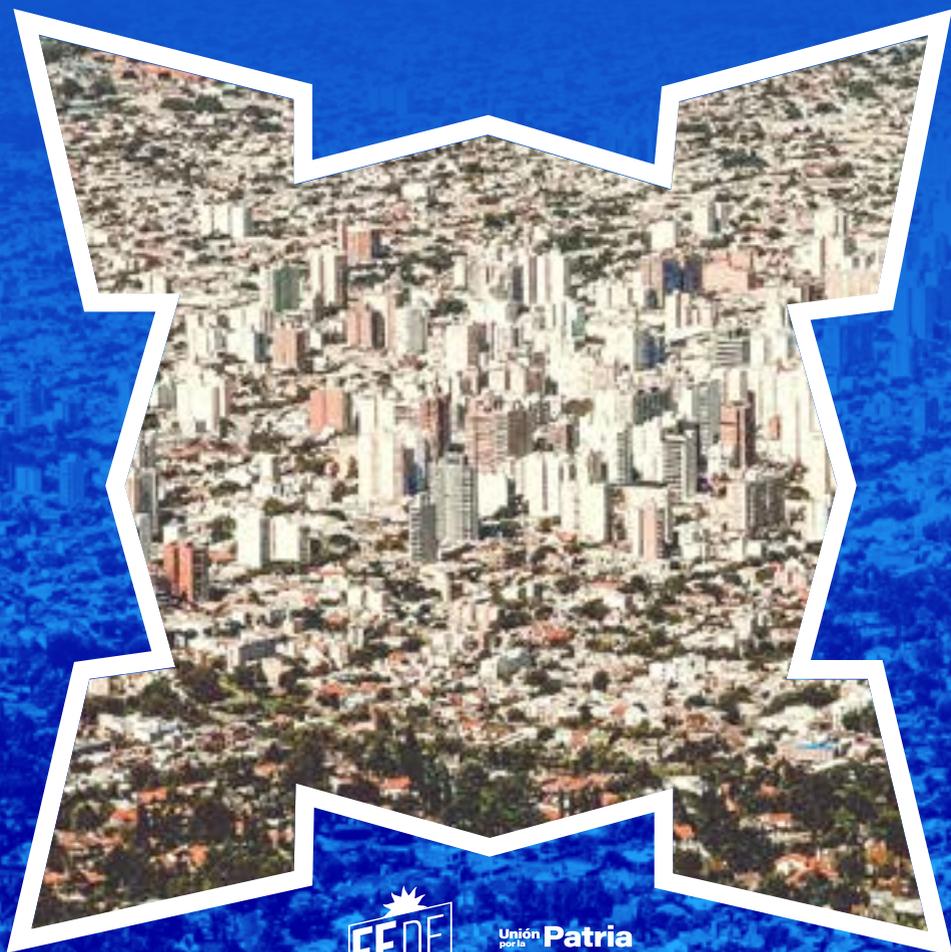


*Plataforma de gobierno*

**Bahía Blanca:**  
**Un proyecto,**  
**una ciudad**



Unión **Patria**  
por la



# INFRAESTRUCTURA URBANA Y URBANISMO

## AGUA

- 23. Plan de provisión hídrica, con completamiento de sistemas alternativos
- 24. Obras y mantenimiento para el consumo domiciliario.

## MOVILIDAD URBANA

- 25. Plan de obras viales troncales:
  - 25.1 *Sistema primario: ronda circunvalación y accesos a la ciudad y de acceso a puertos.*
  - 25.2 *Sistema secundario: estructuración interna.*
  - 25.3 *Sistema terciario: articulación interbarrial.*
- 26. Plan Ferroviario:
  - 26.1 *Sistema axial diagonal Puerto.*
  - 26.2 *Sistema acceso Noroeste.*
  - 26.3 *Sistema nuevo anillo macrocentro.*
- 27. Plan de fortalecimiento de la conectividad aérea.
- 28. Plan municipal de asfalto:
  - 28.1 *Puesta en marcha de la planta urbana de pavimentación.*

- 28.2 *Programa de financiamiento público-privado.*
- 28.3 *Implementación de presupuesto participativo para obras de asfalto.*
- 28.4 *Potenciación y acompañamiento para conformación de consorcios vecinales para pavimentación y servicios.*

- 29. Puesta en Marcha de un Nuevo sistema de Movilidad Urbana Multimodal

## 23. Plan de provisión hídrica, con completamiento de sistemas alternativos

El acceso a agua potable es esencial para el bienestar y desarrollo de cualquier comunidad. En el Municipio de Bahía Blanca, es evidente la necesidad de implementar un plan de provisión hídrica que garantice un suministro sostenible y eficiente para todos sus habitantes. Para lograr este objetivo, es imperativo establecer una **colaboración estrecha** entre las partes interesadas clave, como ABSA (Aguas Bonaerenses S.A.) y el Gobierno de la Provincia. Vamos a avanzar en tres pasos:

1. **Creación de la mesa de diálogo:** La Mesa de Diálogo se constituirá como un espacio de encuentro fundamental entre representantes del Gobierno Municipal, ABSA y el Gobierno Provincial. La participación activa de todas las partes involucradas permitirá abordar de manera colectiva los desafíos y tomar decisiones consensuadas.
2. **Diagnóstico integral:** La segunda fase de la propuesta será un análisis detallado de la situación hídrica en Bahía Blanca. Esto incluirá la identificación de pérdidas de agua en la red, evaluación del estado de la infraestructura de distribución y la identificación de áreas críticas en términos de abastecimiento.
3. **Financiamiento sostenible:** Una vez recabada esta información, será crucial establecer un plan de financiamiento que garantice la sostenibilidad del proyecto a largo plazo. Esto puede involucrar inversiones públicas y privadas, así como el uso eficiente de los recursos disponibles.

En paralelo al desarrollo de estas etapas de trabajo, comenzaremos a estructurar acciones claves para asegurar el acceso al agua en nuestra ciudad. Las primeras medidas que tomaremos serán:

1. **Reducción de pérdidas de agua:** Se implementarán sistemas de detección y monitoreo para identificar y controlar las pérdidas de agua en la red de distribución. Se priorizarán acciones de reparación y mantenimiento de fugas y roturas en la infraestructura, lo que no sólo conservará el recurso hídrico, sino que también reducirá los costos asociados.
2. **Renovación y rehabilitación de redes:** Se llevará a cabo la renovación y rehabilitación de sectores de la red de distribución donde se detecten irregularidades en la conexión, con el objetivo de reducir la cantidad de agua no contabilizada. Esta inversión no solo mejorará la eficiencia del sistema, sino que también permitirá una gestión más efectiva del recurso hídrico.
3. **Plan de contingencia:** Se diseñará y publicará un Plan de Contingencia que establezca protocolos de acción en caso de crisis hídricas, considerando diferentes escenarios como sequías o eventos climáticos extremos.
4. **Evaluación de cuencas subterráneas y uso del Río Negro:** Se llevará a cabo un estudio exhaustivo para evaluar la viabilidad, costos y proyecciones de las cuencas de aguas subterráneas locales como una fuente de abastecimiento. También se impulsará y evaluará el potencial del uso del agua del Río Negro en la localidad, considerando los beneficios y desafíos asociados.

La implementación de un plan de provisión hídrica y sistemas alternativos es fundamental para garantizar el acceso a agua potable de calidad, la reducción de pérdidas y la sostenibilidad a largo plazo. La creación de una mesa de diálogo, diagnóstico y financiamiento permitirá abordar los desafíos de manera colaborativa y estratégica, asegurando un futuro hídrico más seguro para la comunidad.

## 24. Obras y mantenimiento para el consumo domiciliario

La gestión sostenible del recurso hídrico es esencial para el abastecimiento sostenible de la comunidad y la preservación del medio ambiente. Con el objetivo de fomentar el uso responsable del agua en el consumo domiciliario y mejorar la eficiencia de la provisión hídrica, buscando la **conservación del agua y la optimización de su uso**, se llevarán a cabo:

1. **Programas de concientización y educación:** A través de campañas de concientización sobre el uso eficiente del agua dirigidas a los pobladores. Esto incluirá información sobre técnicas de riego responsable, reducción de consumo en el hogar y la importancia del ahorro hídrico.

Se establecerán colaboraciones con escuelas, organizaciones comunitarias y medios de comunicación para difundir mensajes sobre la conservación del agua y la adopción de hábitos sostenibles.

2. **Instalación de dispositivos ahorradores:** Buscaremos incentivar la instalación de dispositivos de bajo flujo en grifos y duchas en hogares y edificios municipales. Estos dispositivos reducen el consumo de agua sin sacrificar la calidad del servicio.
3. **Detección y reparación de fugas:** Realizaremos programas regulares de inspección en comercios privados y edificios estatales, para detectar y reparar fugas en las redes de distribución de agua

potable. Además, vamos a proporcionar información sobre la importancia y la manera de identificar y reportar fugas en sus hogares.

4. **Infraestructura de recolección de aguas pluviales:** Buscaremos promover la instalación de sistemas de recolección de aguas pluviales en hogares y edificios municipales. Estas infraestructuras pueden captar y almacenar agua de lluvia para su uso en riego y otros fines no potables.
5. **Educación en jardinería sostenible:** Mediante talleres y recursos educativos sobre técnicas de jardinería que minimicen el consumo de agua, como la selección de plantas nativas, el uso de mantillo y la planificación de paisajes resistentes a la sequía.

Mediante la implementación de estas medidas, el Municipio va a desempeñar un papel crucial en la promoción del uso responsable del agua en el consumo diario. Al empoderar a la comunidad con herramientas educativas y prácticas, y al adoptar tecnologías que optimicen la utilización del recurso hídrico, garantiremos una gestión más eficiente y sostenible del agua en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

## 25. Plan de obras viales troncales

La falta de una planificación urbanística integral ha sido un problema histórico en Bahía Blanca, lo que ha generado desafíos en términos de **movilidad y conectividad**. En este contexto, nuestro Plan de Obras Viales Troncales emerge como una solución esencial para abordar estas problemáticas y sentar las bases de un desarrollo urbano más coherente y eficiente.

La ciudad se encuentra en un momento de oportunidad histórica. Aunque el crecimiento económico está presente, es fundamental comprender que el mero crecimiento no garantiza un desarrollo sostenible. La ciudad ha perdido su visión aspiracional y estratégica, lo que ha llevado a la falta de planificación y a la desconexión entre los distintos elementos urbanos.

El año 2023 marca una bisagra en el camino del desarrollo bahiense. Las inversiones portuarias inminentes representan una oportunidad única para la ciudad. Sin embargo, el impacto de estas inversiones dependerá de nuestra capacidad de organización y planificación. Bahía Blanca necesita de una estructura de gobernanza efectiva para recibir de la mejor manera impacto masivo y que su resultado sea positivo.

La ampliación del Puerto de Bahía Blanca y las inversiones que se avecinan pueden ser una bendición o una maldición, según cómo respondamos como comunidad. La falta de planificación puede llevarnos a un escenario de sobrepoblación, marginación de periferias y trampas de pobreza. Es crucial que la ciudad recupere su **visión estratégica** y se embarque en una planificación a corto, mediano y largo plazo.

Es el momento de consensuar objetivos y diseñar estrategias de desarrollo que aborden las necesidades actuales y futuras. La planificación de infraestructura vial troncal es fundamental para **garantizar la conectividad**,

**la fluidez del tráfico y la seguridad vial.** Este enfoque contribuirá a un crecimiento ordenado y evitará la fragmentación del tejido urbano.

El éxito del Plan requiere la colaboración de autoridades municipales, planificadores urbanos y, sobre todo, la participación activa de la ciudadanía. A medida que se avecinan inversiones significativas en los próximos años, es imperativo que Bahía Blanca esté preparada para aprovechar estas oportunidades de manera sostenible y beneficiosa para todos sus habitantes.

## 25.1. Sistema Primario

Las entradas a una ciudad son mucho más que meros puntos de acceso. Son las primeras impresiones que reciben los visitantes y los vecinos y vecinas, y desempeñan un papel crucial en la forma en que percibimos y nos conectamos con nuestro entorno. No buscamos solo rutas de tráfico eficientes, sino también portales de bienvenida que reflejen la vitalidad y el potencial de Bahía Blanca.

Es por eso que diseñamos el Sistema Primario, que se enfocará en establecer una **red de circunvalación y accesos estratégicos** para la ciudad y su puerto, con el objetivo de mejorar la conectividad regional y optimizar el flujo de tráfico. Esta propuesta se basa en la **creación de un anillo periférico** que rodea la ciudad, conectando las principales **rutas de entrada y salida**. Además, será fundamental la ampliación y mejora de los accesos al puerto, lo que impulsará el comercio y el desarrollo económico. Concretamente, vamos a realizar:

1. **Construcción de Ronda Circunvalación:** Crearemos una carretera periférica que rodee la ciudad, conectando las principales rutas de acceso y descongestionando el tráfico en el centro urbano. Esta ronda tendrá múltiples carriles y contará con tecnología de gestión del tráfico para optimizar el flujo vehicular.

2. **Mejora del acceso al puerto:** Se realizarán obras de ampliación y modernización en los accesos viales al puerto de la ciudad, facilitando el transporte de mercancías y favoreciendo la actividad portuaria. Se implementarán carriles exclusivos para vehículos de carga y se optimizará la infraestructura portuaria.
3. **Sistemas de información y control:** Se implementarán sistemas de información en tiempo real para los conductores, proporcionando datos sobre el estado del tráfico, rutas alternativas y tiempos estimados de viaje. Además, se establecerán puntos de control y monitoreo para asegurar la eficiencia del sistema.
4. **Integración multimodal:** Se considerará la integración de modos de transporte, como el transporte público y la bicicleta, en los puntos de acceso y en la ronda circunvalación, promoviendo opciones de movilidad sostenible.
5. **Estudios de impacto ambiental:** Se llevarán a cabo estudios exhaustivos para minimizar los impactos ambientales de estas obras, asegurando que las nuevas infraestructuras sean respetuosas con el entorno y con las normativas ambientales.

A través de estas acciones concretas, no solo mejoraremos la conectividad y el comercio, sino que también sentaremos las bases para un futuro más prometedor, donde la movilidad y el desarrollo coexisten en armonía.

## 25.2. Sistema Secundario

El tejido urbano de una ciudad es como una red intrincada de conexiones y caminos, donde cada avenida y calle representa una ruta hacia el progreso y la oportunidad. Se trata de más que simplemente vías de asfalto; son arterias que pulsan vida y dinamismo en el corazón de Bahía Blanca.

Con esta idea en mente, creamos el Sistema Secundario, que se centrará en **optimizar la estructura interna de la ciudad**, priorizando vías de alta capacidad y velocidad para un flujo vehicular eficiente. Esta propuesta busca mejorar la movilidad dentro del núcleo urbano y agilizar los desplazamientos en zonas de alta densidad de población. Vamos a realizar:

1. **Fortalecimiento de avenidas de doble mano:** Se fortalecerán avenidas específicas de doble sentido sin estacionamiento a lo largo de toda la ciudad, permitiendo una circulación fluida a una velocidad máxima de 60 km/h.
2. **Planificación de intersecciones eficientes:** Se diseñarán intersecciones optimizadas con sistemas de semáforos sincronizados y carriles de giro específicos, reduciendo los tiempos de espera y congestiones.
3. **Señalización y seguridad vial:** Se implementará una señalización clara y efectiva, así como medidas de seguridad vial en las avenidas, incluyendo pasos peatonales seguros y áreas para ciclistas.
4. **Integración de transporte público:** Se considerará la priorización de carriles exclusivos para el transporte público en las avenidas secundarias, mejorando la calidad y velocidad de los servicios de transporte colectivo.

Al priorizar vías de alta capacidad y velocidad, estamos trazando rutas que agilizarán el flujo vehicular en áreas de alta densidad, promoviendo una circulación eficiente y sin contratiempos. Este sistema es más que un entramado de avenidas, es un sistema que transformará cada recorrido en una experiencia fluida y sin obstáculos, facilitando los desplazamientos cotidianos y contribuyendo a forjar una ciudad que avanza al ritmo del futuro.

## 25.3. Sistema Terciario

En el tejido de una ciudad, los barrios son los latidos que dan vida a la comunidad local. Vamos a tejer una red de conectividad que fluye a través de las calles y avenidas de nuestros vecindarios. Cada calle estructurante se convierte en un canal por donde transcurren los momentos de la vida cotidiana, agilizando los desplazamientos y reduciendo el tiempo de viaje.

Con eso en mente, implementaremos el Sistema Terciario, con el objetivo de **mejorar la movilidad** dentro de los barrios y **facilitar la conexión** entre ellos. Se busca reducir los tiempos de viaje locales y promover la accesibilidad entre las diferentes zonas de la ciudad. Para ello realizaremos:

- A. **Calles estructurantes:** Se identificarán calles dentro de los barrios que funcionarán como arterias de circulación primaria, permitiendo un tráfico fluido con una velocidad máxima de 40 km/h.
- B. **Conectividad barrial:** Se crearán rutas que conecten directamente diferentes barrios, mejorando la accesibilidad y reduciendo la necesidad de desplazamientos hacia el centro de la ciudad.
- C. **Priorización peatonal y ciclista:** Se implementarán medidas para priorizar a los peatones y ciclistas en las calles terciarias, como la creación de zonas de tráfico calmado y áreas compartidas.
- D. **Espacios públicos y áreas verdes:** Se fomentará la creación de espacios públicos y áreas verdes a lo largo de las calles terciarias, promoviendo la convivencia y el uso sostenible del espacio urbano.

Al conectar directamente los barrios, no solo estamos trazando rutas físicas, sino también puentes emocionales y sociales que estrechan los lazos entre comunidades. Este sistema es más que un conjunto de calles, es un camino hacia la cohesión, la accesibilidad y la convivencia, donde los peatones y ciclistas comparten el espacio con vehículos, y los espacios públicos se convierten en escenarios de encuentro y recreación.

## 26. Plan Ferrovia

En respuesta a la creciente necesidad de una solución de transporte eficiente y sostenible en Bahía Blanca, vamos a concretar la puesta en marcha del Tren Ferrovia Urbano. Este proyecto busca aprovechar la infraestructura ferroviaria existente para establecer conexiones entre puntos clave de la ciudad, con la perspectiva de expandir estas conexiones gradualmente, a través de tres ejes:

### 26.1 Sistema axial diagonal

Empezaremos por implementar el tramo que recorre desde Ingeniero White hasta las instalaciones del Conicet, en el kilómetro 7 de La Carrindanga. Este eje se basa en el uso de la infraestructura ferroviaria existente. Además, crearemos apeaderos o paradas a lo largo del recorrido, diseñados con andenes y estructuras que permitirán a los pasajeros esperar de manera cómoda y segura.

### 26.2 Sistema acceso noroeste

A mediano plazo, vamos a crear un recorrido totalmente nuevo hacia la zona noroeste de la ciudad. Esta expansión abriría nuevas oportunidades de conectividad en una dirección crucial. Queremos conectar y contribuir al desarrollo de nuevas zonas residenciales y comerciales.

## **26.3 Sistema nuevo anillo macrocentro**

A largo plazo, planteamos la creación de un recorrido circular alrededor del macrocentro de la ciudad. Este sistema estará diseñado para aliviar la carga del tráfico en el corazón de Bahía Blanca. Al brindar una ruta alternativa y eficiente, permitiría a los pasajeros moverse rápidamente alrededor del macrocentro y conectar con otros sistemas de transporte.

La implementación del Tren Urbano representa una alternativa de transporte amigable con el medio ambiente, y su enfoque en áreas estratégicas de la ciudad lo convierten en un componente valioso para la movilidad y el desarrollo sostenible de Bahía Blanca.

Basado en la utilización de infraestructura existente, este sistema de transporte conectaría áreas importantes de la ciudad, promoviendo la movilidad sostenible y el desarrollo integral. Estamos comprometidos a hacer realidad esta visión de un sistema de transporte moderno y eficiente en nuestra comunidad.

## 27. Plan de fortalecimiento de la conectividad aérea

En una época donde la conectividad es un factor esencial para el desarrollo económico y social, el **acceso rápido y eficiente** a través del transporte aéreo es crucial. La conectividad aérea no solo acerca a las personas y las regiones, sino que también impulsa el comercio, el turismo y las oportunidades de inversión.

Bahía Blanca, con su ubicación estratégica y su potencial, puede posicionarse como un núcleo vital de conectividad aérea, contribuyendo al crecimiento sostenible de la región y fomentando la interacción con otras áreas.

Vamos a crear sinergias entre diversos actores y sectores, promoviendo un ecosistema donde la conectividad aérea sea un motor de desarrollo integral.

En la búsqueda de este objetivo, **articularemos estrategias** para mejorar la infraestructura aeroportuaria, optimizar las operaciones, fomentar la inversión en tecnologías avanzadas y promover la educación y formación en áreas relacionadas con la aviación. Esto lo lograremos a través de asociaciones público-privadas, inversiones en investigación y desarrollo, así como la promoción de políticas que faciliten la apertura de nuevos mercados.

Este enfoque hacia la conectividad aérea trasciende lo convencional, apuntando a la creación de un entorno propicio para la innovación, la cooperación y el crecimiento.

## 28. Plan municipal de asfalto

Como ciudadanos y ciudadanas comprometidos con el bienestar y el progreso de Bahía Blanca, reconocemos la vital importancia de la planificación estratégica en el desarrollo de nuestra ciudad.

Este plan se centra en la pavimentación de nuestras calles, entendiendo que el asfalto es una infraestructura clave para una **movilidad eficiente y segura**. No solo se trata de crear vías lisas y cómodas, sino de sentar las bases para una comunidad más conectada y cohesionada.

Nuestro compromiso con la planificación es firme. Reconocemos que una visión a largo plazo es esencial para el crecimiento sostenible y la prevención de problemas futuros. Trabajamos junto a expertos en ingeniería y urbanismo para garantizar que cada etapa del proceso sea cuidadosamente considerada y ejecutada.

Los beneficios de la pavimentación son múltiples. Con calles asfaltadas, mejoramos la seguridad vial al reducir los riesgos asociados con superficies irregulares y baches. Además, la pavimentación facilita el acceso a servicios esenciales como escuelas, hospitales y comercios, mejorando la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos.

Es vital que los barrios periféricos, a menudo olvidados en términos de inversión en infraestructuras, sean una prioridad en este plan. Nuestra misión es erradicar las desigualdades en la calidad de las vías, garantizando que cada ciudadano, sin importar su ubicación en la ciudad, tenga acceso a calles bien pavimentadas.

La participación ciudadana es un pilar fundamental. Queremos escuchar las voces y preocupaciones de nuestros ciudadanos y ciudadanas,

incorporando sus perspectivas en la toma de decisiones. Esto nos asegurará que nuestro Plan refleje verdaderamente las necesidades de la comunidad a la que servimos.

La transparencia en la implementación de este Plan es clave. Mantendremos a la comunidad informada sobre los avances, los recursos invertidos y los resultados obtenidos. Esta comunicación constante fortalecerá la confianza de los vecinos y vecinas en la administración municipal y en el éxito del plan.

Entendemos que los recursos son limitados y que debemos administrarlos con inteligencia. Buscaremos asociaciones estratégicas con entidades gubernamentales y privadas para maximizar el impacto de cada inversión y garantizar que nuestros esfuerzos lleguen tan lejos como sea posible.

## **28.1. Puesta en marcha de la planta urbana de pavimentación**

Con el objetivo de acelerar y fortalecer nuestros esfuerzos en la mejora de la infraestructura vial de Bahía Blanca, vamos a poner en marcha una planta urbana de pavimentación. Esta iniciativa busca establecer una producción de material de pavimentación a nivel municipal, lo que nos permitirá optimizar la calidad y la eficiencia de nuestras obras.

### **Objetivos Clave:**

1. **Autonomía y eficiencia:** La creación de una planta de pavimentación municipal nos brindará la autonomía necesaria para producir el material que requerimos para nuestros proyectos de asfalto. Esto reducirá la dependencia de fuentes externas y permitirá una ejecución más ágil y eficiente de nuestras obras.
2. **Control de calidad:** Al contar con nuestra propia planta, podremos

garantizar altos estándares de calidad en el material de pavimentación utilizado en nuestras calles. Esto es esencial para asegurar la durabilidad y la resistencia de las superficies viales, minimizando los costos de mantenimiento a largo plazo.

3. **Reducción de costos:** La producción local de material de pavimentación va a resultar en una disminución de los costos en comparación con la adquisición de material externo. Esto nos permitirá maximizar el impacto de nuestro presupuesto y llevar a cabo más proyectos de pavimentación en beneficio de la comunidad.
4. **Sostenibilidad ambiental:** Al producir el material en nuestra propia planta, podemos tener un mayor control sobre los procesos y reducir la huella de carbono asociada con el transporte y la adquisición de material de fuentes lejanas. Esto contribuirá a una mayor sostenibilidad ambiental en nuestras operaciones.
5. **Generación de empleo de calidad:** La creación y operación de la planta requerirá la contratación de un equipo de profesionales altamente capacitados en diversas áreas, desde la ingeniería y la producción hasta la gestión de calidad y logística. Estos puestos de trabajo no solo brindarán oportunidades laborales estables, sino que también contribuirán al desarrollo de habilidades especializadas en el ámbito de la construcción y la ingeniería.

#### La implementación tendrá una estructura clara:

- + **Infraestructura y equipamiento:** Se invertirá en la infraestructura y el equipamiento necesarios para la puesta en marcha de la planta de pavimentación. Esto incluirá las instalaciones adecuadas, maquinaria de producción y sistemas de control de calidad.
- + **Personal capacitado:** Se contratará y capacitará a un equipo de profesionales especializados en la producción de material de pavimentación y en la gestión de la planta. El conocimiento técnico

- será esencial para garantizar la calidad del producto final.
- + **Procesos eficientes:** Se diseñarán procesos de producción eficientes y sostenibles que minimicen el desperdicio y maximicen la utilización de recursos. La innovación en la producción será una prioridad para asegurar la calidad y la eficiencia.
  - + **Monitoreo y mejora continua:** Se establecerán sistemas de monitoreo y evaluación para medir la eficiencia y la calidad de la producción. La mejora continua será esencial para optimizar los procesos y garantizar resultados consistentes.

Esta es una inversión estratégica que nos permitirá avanzar hacia una ciudad más autónoma, sostenible y conectada. Al controlar nuestra producción de material de pavimentación, mejoraremos la calidad de nuestras calles, reduciremos costos a largo plazo y fortaleceremos nuestra infraestructura para las generaciones venideras.

## **28.2. Programa de financiamiento público-privado**

Para potenciar nuestro compromiso de mejorar la infraestructura vial de Bahía Blanca, vamos a llevar adelante un programa de financiamiento público-privado. Reconocemos que la colaboración entre el sector público y privado es esencial para llevar a cabo proyectos ambiciosos y transformadores que beneficien a nuestra comunidad en su totalidad.

Este programa tiene como objetivo principal acelerar la ejecución de proyectos de asfaltado de calles en toda la ciudad, en línea con nuestras metas de mejora de calidad de vida y modernización de infraestructuras. Buscaremos asociaciones con empresas privadas que compartan nuestra visión y compromiso con Bahía Blanca, estableciendo **alianzas estratégicas** basadas en la confianza mutua y la cooperación.

Diseñaremos **modelos de financiamiento flexibles** para adaptarse a las necesidades de cada proyecto, considerando contribuciones financieras, recursos técnicos y tecnológicos, así como la gestión conjunta de las obras. La transparencia será un pilar fundamental, con mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas para garantizar la confianza en el programa y sus beneficios.

A través de esta colaboración, no solo obtendremos recursos financieros y técnicos para la pavimentación, sino que también brindaremos oportunidades a las empresas privadas para participar activamente en el desarrollo de la ciudad, generando empleo local y fortaleciendo la economía. Evaluaremos constantemente el impacto de las obras para ajustar estrategias y cumplir con los objetivos y expectativas.

Mantendremos una comunicación abierta con la comunidad y las partes involucradas, asegurando que todas las voces sean escuchadas y las preocupaciones atendidas. Es una oportunidad para unir fuerzas en beneficio de nuestra ciudad. Con el compromiso conjunto del sector público y privado, podemos acelerar el progreso, mejorar la infraestructura vial y construir un futuro más conectado para todos los habitantes de nuestra ciudad.

### **28.3. Implementación de presupuesto participativo para obras de asfalto**

En línea con nuestra visión de una Bahía Blanca mejor conectada y desarrollada, vamos a implementar un Programa de Presupuesto Participativo para Obras de Asfalto. Este programa tiene como objetivo central involucrar a los ciudadanos y ciudadanas en la toma de decisiones sobre la priorización y ejecución de proyectos de pavimentación en sus barrios.

Nuestro enfoque es promover la transparencia y la inclusión en la gestión del presupuesto municipal. Buscamos **empoderar a los habitantes**

de Bahía Blanca para que participen activamente en la identificación de necesidades y en la definición de proyectos de asfalto que impactarán directamente en su calidad de vida.

**El proceso se desarrollará en varias etapas:**

1. **Asambleas barriales:** Iniciaremos con reuniones comunitarias en cada barrio, donde los vecinos y vecinas podrán expresar sus opiniones y discutir las necesidades de pavimentación en sus áreas. Estas asambleas permitirán un diagnóstico participativo y la identificación de las prioridades específicas de asfaltado.
2. **Formulación de proyectos:** A partir de las discusiones en las asambleas, se generarán proyectos de asfalto que aborden las necesidades y prioridades identificadas. Aquí, la colaboración entre los expertos técnicos municipales y el conocimiento local será crucial para diseñar proyectos viables y efectivos.
3. **Evaluación técnica y ciudadana:** Los proyectos serán sometidos a una evaluación técnica para asegurar su factibilidad. Al mismo tiempo, se presentarán nuevamente a la comunidad en las asambleas, donde los vecinos y vecinas podrán aportar observaciones y sugerencias, enriqueciendo y ajustando los proyectos.
4. **Votación y ejecución:** Luego de la evaluación, se llevará a cabo una votación abierta en las asambleas para determinar qué proyectos de asfalto se priorizarán. Los proyectos ganadores serán ejecutados con un seguimiento constante para asegurar su cumplimiento y calidad.
5. **Transparencia y participación continua:** A lo largo de todo el proceso, se promoverá la transparencia y la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas. Se fomentará la comunicación abierta y el intercambio de información para que todos estén informados sobre el progreso y los resultados.

Este programa no sólo mejorará nuestra infraestructura vial, sino que también fortalecerá el sentido de comunidad y la confianza entre los ciudadanos y ciudadanas y el gobierno. Al dar voz a los vecinos y vecinas en la toma de decisiones, y al involucrarlos en la transformación de su entorno, construiremos una ciudad más unida, donde el progreso es impulsado por la colaboración de todos y todas.

## **28.4. Potenciación y acompañamiento para la conformación de consorcios vecinales para pavimentación y servicios**

En línea con nuestro compromiso de promover la participación ciudadana y mejorar la infraestructura vial en Bahía Blanca, proponemos potenciar y brindar apoyo a la conformación de consorcios vecinales para proyectos de pavimentación y servicios. Vamos a impulsar activamente esta iniciativa para empoderar a los bahienses y fortalecer su voz en la toma de decisiones, al tiempo que avanzamos en nuestro Plan Municipal de Pavimentación.

### **El proceso de implementación consta de cuatro etapas:**

1. **Formación de consorcios vecinales:** A través de un proceso transparente y participativo, animaremos a los vecinos y vecinas a formar consorcios vecinales con el objetivo de llevar a cabo proyectos de pavimentación y servicios en sus áreas. Estos consorcios serán conformados por vecinos, vecinas y la municipalidad, y serán administrados por una Comisión Directiva.
2. **Factibilidad y aprobación:** Las oficinas técnicas municipales evaluarán la factibilidad de las obras propuestas. Luego, el Intendente Municipal analizará y elevará al Concejo Deliberante los

proyectos para su aprobación, garantizando la transparencia y el respaldo institucional.

3. **Contribuciones y aportes:** Los y las integrantes de los consorcios serán los y las principales contribuyentes, aportando fondos que se acreditarán a cuenta de la liquidación definitiva de la obra. La Municipalidad también podrá realizar aportes no reintegrables, según la disponibilidad y las características de cada proyecto.
4. **Ejecución y beneficios compartidos:** Una vez aprobado el presupuesto y cumplido el plazo de publicación sin oposiciones significativas, el Intendente autorizará la ejecución de la obra y la declarará de utilidad pública y pago obligatorio. Los ciudadanos y ciudadanas verán los resultados directos de su inversión en sus calles y servicios.

Este proceso fortalecerá nuestro Plan Municipal de Pavimentación al involucrar a la comunidad en su ejecución. Los vecinos y vecinas tendrán la oportunidad de priorizar obras en sus áreas y contribuir activamente a su realización, generando un sentido de pertenencia y responsabilidad.

Al empoderar a los ciudadanos y ciudadanas a través de consorcios vecinales, estamos construyendo un camino hacia una ciudad más conectada, donde la colaboración ciudadana es un pilar fundamental para la mejora de nuestras calles y servicios.

## 29. Puesta en marcha de un nuevo sistema de movilidad urbana multimodal

El enfoque multimodal de movilidad urbana busca brindar a los ciudadanos y ciudadanas diversas opciones de transporte que se complementen entre sí, permitiendo una movilidad más eficiente, sostenible y conveniente. Conectaremos los distintos tipos de movilidad disponibles, y los futuros, a través de acciones concretas:

### Mejora de transporte en colectivo

- + Se gestionará una inversión para modernizar la flota de colectivos, incorporando vehículos más eficientes y amigables con el medio ambiente.
- + Se revisarán y ajustarán los recorridos para mejorar la cobertura y la eficiencia en el desplazamiento de los ciudadanos.

### Integración del transporte ferroviario

- + Con la implementación de un sistema de tren urbano que conecte diferentes partes de la ciudad, mejoraremos la movilidad y reduciremos la congestión vehicular.
- + Se establecerán intercambios y estaciones multimodales donde se pueda hacer la transferencia entre el tren urbano y otros modos de transporte, como colectivos y bicicletas.

### **Potenciación de la movilidad activa**

- + Se construirán más ciclovías y zonas peatonales en toda la ciudad, fomentando el uso de bicicletas y caminata como opciones de movilidad.
- + Se implementará un sistema de bicicletas públicas que permita a los ciudadanos alquilar bicicletas para trayectos cortos y conexiones con otros modos de transporte.

### **Integración de corredores viales eficientes**

- + Con la creación del Anillo Vial Macrocentro se logrará reducir la congestión en el centro de la ciudad y promover el flujo de tráfico en el exterior.
- + Además, los corredores viales diagonales conectarán puntos estratégicos de la ciudad, mejorando la conectividad y la fluidez del tráfico.

La implementación exitosa de este nuevo sistema de movilidad urbana multimodal requerirá una coordinación estrecha entre diferentes entidades, como el gobierno municipal, las empresas, instituciones académicas y la comunidad en general. Además, buscar inversiones para modernizar el transporte público será esencial para lograr una movilidad más eficiente y cómoda para todos los ciudadanos. Este plan busca abordar los desafíos de movilidad de Bahía Blanca de manera integral, promoviendo opciones sostenibles y brindando a los vecinos y vecinas una experiencia de movilidad más cómoda y eficiente.



# TURISMO

- 147. Creación del Ente de Turismo del Sudoeste Bonaerense.
- 148. Oficina de turismo regional
- 149. Potenciación del turismo regional
- 150. Turismo de fiestas locales y regionales.
- 151. Impulsar el desarrollo económico ligado al fomento del turismo local.
- 152. Promover el turismo de reuniones
- 153. Fomento del Turismo Rural

## 147. Creación del Ente de Turismo del Sudoeste Bonaerense

Esta propuesta surge de nuestro profundo convencimiento de que el fomento del turismo regional requiere un enfoque colaborativo y estratégico. Es por ello que vamos a liderar la creación del Ente de Turismo del Sudoeste Bonaerense.

Reconocemos que la **riqueza cultural, natural y gastronómica** de nuestros municipios puede potenciarse de manera significativa a través de la colaboración efectiva. Este Ente se erigirá como un organismo de cooperación abierto a la participación de todos los municipios de la región. Su objetivo principal será la unificación de esfuerzos para impulsar un turismo sostenible y de calidad en todo el Sudoeste Bonaerense.

La importancia de este Ente radica en su capacidad para **promover un desarrollo integral y equitativo del turismo en la región**. A través de la colaboración, podremos unir recursos, compartir conocimientos y establecer estrategias conjuntas para optimizar la promoción, infraestructura y servicios turísticos en toda la zona.

La ciudad de Bahía Blanca, como núcleo urbano referente del Sudoeste Bonaerense, ofrece una variada oferta de servicios financieros, compras, entretenimiento, educación y salud. Asimismo, destacamos la importancia económica del Puerto de Bahía Blanca, que se constituye como el puerto natural de aguas profundas más importante de la Argentina.

Esta ubicación estratégica, y la diversidad de servicios, hacen de Bahía Blanca un punto de partida óptimo para el impulso del Ente de Turismo del Sudoeste Bonaerense.

Este actuará como un facilitador de sinergias entre los municipios. Permitirá una planificación estratégica común, la atracción de inversiones y la optimización de recursos para la mejora de la infraestructura turística. Esto, a su vez, generará un ambiente propicio para el crecimiento de la hotelería, restaurantes y otros servicios relacionados.

Será un punto de encuentro para la cooperación intermunicipal. Nos enfocaremos en la planificación de estrategias de marketing y promoción conjuntas que permitan posicionar al Sudoeste Bonaerense como un destino turístico atractivo y competitivo a nivel nacional e internacional.

Desde Bahía Blanca, asumimos el compromiso de liderar este proceso de creación y consolidación del Ente de Turismo. Estamos convencidos de que esta iniciativa sentará las bases para un desarrollo turístico sostenible y armonioso en toda la región, invitando a todos los municipios de la zona a unirse a este esfuerzo conjunto y trabajar en la construcción de un destino turístico próspero y de calidad. Así lograremos que el Sudoeste Bonaerense alcance su máximo potencial como un destino destacado en el panorama turístico.

## 148. Oficina de turismo regional

Siguiendo nuestra visión de fortalecer el turismo como motor de desarrollo en Bahía Blanca y la región, vamos a mejorar y fortalecer los puntos de atención turística existentes, y a crear una Oficina de Turismo.

### Esta oficina va a abocarse a:

#### 1. Mejora de puntos de atención turística:

- + **Dotar** de personal capacitado a los puntos de atención turística actuales para brindar información precisa y detallada sobre las atracciones locales y la oferta turística en la región.
- + **Reforzar** la promoción de eventos y actividades locales, destacando la diversidad de experiencias disponibles para los y las visitantes.
- + **Garantizar** la accesibilidad para personas con discapacidades y proporcionar información en múltiples idiomas para atender a una audiencia diversa.

#### 2. Línea de asistencia telefónica 24 horas:

- + **Implementar** una línea de asistencia telefónica disponible las 24 horas, donde los turistas puedan realizar consultas, obtener información sobre emergencias y recibir recomendaciones sobre actividades y destinos.
- + **Capacitar** al personal encargado de la línea telefónica para

manejar eficientemente diferentes situaciones y brindar orientación precisa.

3. **Aplicación móvil interactiva:**

- + **Desarrollar** una aplicación móvil intuitiva que permita a los turistas acceder a información actualizada sobre atracciones, eventos y servicios turísticos en tiempo real.
- + **Incluir** funciones de planificación de itinerarios, mapas interactivos y notificaciones de eventos para enriquecer la experiencia del visitante.

4. **Programas de formación continua:**

- + **Establecer** programas de capacitación continua para el personal de atención turística, asegurando que estén al tanto de las novedades turísticas y puedan ofrecer recomendaciones pertinentes.

Mediante estas medidas, aspiramos a no solo fortalecer los puntos de atención turística existentes, sino también proporcionar un servicio excepcional y personalizado a los y las visitantes. Vamos a crear un entorno en el que los y las turistas se sientan bienvenidos/as, informados/as y seguros/as en todo momento.

## 149. Potenciación del turismo regional

El impulso al turismo regional en la Región Sudoeste Bonaerense, con Bahía Blanca a la cabeza, abre una emocionante oportunidad para catalizar el crecimiento económico, cultural y social. Abrazando una estrategia integral que se centra en la colaboración, la sostenibilidad y la mejora de la experiencia del visitante, estamos en posición de **transformar esta región en un destino turístico de renombre**, fomentando el progreso y la prosperidad para todos los habitantes locales.

La visión que nos guía es forjar una identidad turística distintiva para la Región Sudoeste Bonaerense, aplaudiendo su autenticidad y diversidad. Nuestra ambición radica en construir una experiencia memorable para los y las visitantes, capitalizando la singularidad de nuestros recursos naturales, históricos y culturales, con el firme compromiso de beneficiar a la comunidad local.

Con el propósito de promover nuestro encanto único, desplegaremos campañas de marketing que resalten la riqueza de la Región Sudoeste Bonaerense. Esto incluirá la creación de una marca turística distintiva para Bahía Blanca y sus alrededores, poniendo de relieve su patrimonio cultural, oportunidades al aire libre y vivencias genuinas.

Una prioridad fundamental será identificar y atraer a diversos mercados, tanto a nivel nacional como internacional, mediante estrategias de promoción enfocadas. Establecer acuerdos con empresas de transporte y operadores turísticos será esencial para facilitar el acceso a la región.

En sintonía con nuestra visión de futuro, vamos a promover un turismo responsable que conserve y valore los tesoros naturales y culturales de la

región. Fomentaremos prácticas sostenibles en la gestión de alojamientos, servicios y actividades turísticas.

Asimismo, pondremos en marcha programas de capacitación para elevar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos. Colaboraremos estrechamente con instituciones educativas para formar profesionales altamente calificados en turismo y hospitalidad.

La inversión en el desarrollo de infraestructura turística desempeñará un papel fundamental. Esto requerirá de un apoyo y colaboración con las empresas locales, para mejoras en alojamientos, restaurantes, transporte y opciones recreativas.

Nuestra estrategia también se extenderá a colaborar con asociaciones turísticas, cámaras de comercio y otras entidades, estableciendo una red sólida de apoyo y promoción. Alentaremos la participación activa de empresas locales para mejorar la experiencia de los visitantes.

La organización de eventos y festivales temáticos constituirá otro elemento esencial para atraer a distintos tipos de turistas, desde eventos culturales hasta ferias gastronómicas y actividades deportivas.

Un componente clave de nuestro plan será diseñar rutas turísticas temáticas que resalten los atractivos específicos de la región, como la Ruta del Arte, la Ruta de la Naturaleza y la Ruta del Patrimonio Histórico.

Para maximizar nuestro alcance, capitalizaremos las plataformas en línea y las redes sociales para promocionar los atractivos y eventos de la región. A través de contenido visualmente atractivo y experiencias interactivas, cautivaremos la atención de los posibles visitantes.

Encabezando la potenciación del turismo regional es una emocionante oportunidad para fomentar el desarrollo económico, cultural y social. Al abrazar una estrategia integrada que destaque la colaboración, la sostenibilidad y la calidad de la experiencia del visitante, estamos posicionados para transformar la región en un destino turístico de alto calibre, impulsando el crecimiento y la prosperidad de todos los habitantes locales.

## 150. Turismo de fiestas locales y regionales

Nuestra ciudad, rica en historia, tradición y diversidad cultural, cuenta con una serie de festividades locales y regionales que reflejan la identidad de la comunidad y la riqueza de su patrimonio. Estas celebraciones no solo enriquecen la vida de los vecinos y vecinas, sino que también ofrecen una **oportunidad excepcional para impulsar el turismo cultural y gastronómico en la región**. Al destacar estas festividades y promover su participación, podemos crear una experiencia única para los y las visitantes, fomentar el crecimiento económico local y preservar nuestras raíces culturales.

Las festividades como la Fiesta Nacional del Camarón y el Langostino en Ingeniero White, la Fiesta Regional de la Historia de la Carne en General Daniel Cerri, y la Fiesta de la Comida Mediterránea en Cabildo, no sólo representan la diversidad culinaria, sino que también honran las tradiciones y la historia de la región. Estos eventos, arraigados en la comunidad, ofrecen una ventana a nuestro pasado y son una excelente oportunidad para resaltar la identidad local.

Para impulsar y promover estas celebraciones, llevaremos adelante una serie de acciones concretas divididas en distintos ejes de trabajo:

### 1. Promoción de la Identidad Local

- + **Crear** un programa de difusión que resalte la importancia histórica y cultural de cada festividad en los medios de comunicación locales y nacionales.
- + **Fomentar** la colaboración con instituciones educativas para organizar charlas y actividades que informen sobre el significado y el origen de cada festividad.

## 2. Experiencia del Visitante

- + **Trabajar** con los organizadores de las festividades para mejorar la infraestructura y servicios para los asistentes, incluyendo estacionamiento, áreas de descanso y servicios sanitarios.
- + **Ofrecer** paquetes turísticos que incluyan acceso preferencial a los espectáculos y actividades de cada festividad, así como guías turísticos especializados.

## 3. Calendario Turístico y Promoción

- + **Desarrollar** un calendario anual de festividades que sea ampliamente promocionado a nivel local, nacional e internacional, incluyendo eventos como la Fiesta Nacional del Camarón y el Langostino, la Fiesta Regional de la Historia de la Carne y la Fiesta de la Comida Mediterránea.
- + **Establecer** alianzas con agencias de viajes y plataformas de reservas en línea para promocionar los paquetes turísticos y eventos especiales.

## 4. Desarrollo de Experiencias Auténticas

- + **Trabajar** con restaurantes y chefs locales para crear menús especiales inspirados en la cocina tradicional de cada festividad, brindando a los visitantes una auténtica experiencia culinaria.
- + **Diseñar** recorridos turísticos que incluyan visitas a lugares de interés histórico y cultural relacionados con cada festividad, ofreciendo una perspectiva más completa de la región.

## 5. Apoyo a la Economía Local

- + **Fomentar** la participación de emprendedores y artesanos

locales en las ferias de artesanías y stands institucionales que forman parte de las festividades.

- + **Brindar** capacitación a pequeñas empresas y emprendedores sobre cómo aprovechar al máximo la oportunidad de exposición en estas festividades.

## 6. Sostenibilidad y Preservación del Patrimonio

- + **Promover** prácticas sostenibles en las festividades, como la reducción de residuos, el uso de materiales reciclables y la promoción de productos locales y orgánicos.
- + **Colaborar** con organizaciones ambientales y comunitarias para organizar actividades de concientización sobre la importancia de preservar el entorno natural y cultural.

Impulsando el turismo de festividades locales y regionales no solo brindaremos a los visitantes una experiencia inolvidable, sino también celebraremos y honraremos nuestra historia, cultura y tradiciones. Al promover estas festividades y mejorar la experiencia del y la visitante, estamos construyendo puentes entre la comunidad y los turistas, generando beneficios económicos y culturales duraderos para nuestra ciudad. La colaboración con los organizadores, la promoción efectiva y el compromiso con la sostenibilidad serán los cimientos de este esfuerzo, asegurando que Bahía Blanca se posicione como un destino turístico de renombre en la región.

## 151. Impulsar el desarrollo económico ligado al fomento del turismo local

Será parte clave de nuestro proyecto impulsar el desarrollo económico a través del fomento del turismo local en nuestra ciudad. Esta es una iniciativa de gran envergadura que tiene el potencial de transformarla en un destino turístico próspero y diversificado. Aunque hasta ahora hemos sido un punto de tránsito hacia otros lugares, el momento es propicio para **aprovechar nuestros recursos y activos locales** para atraer visitantes y generar un impacto positivo en nuestra economía.

La actividad turística, reconocida por su capacidad para dinamizar los territorios, se perfila como una vía estratégica para promover el crecimiento económico y la diversificación de nuestra comunidad. A través de una planificación turística inteligente y bien estructurada, vamos a capitalizar los recursos que a menudo pasan desapercibidos, impulsando la creación de empleos y la generación de nuevas fuentes de ingresos para nuestros ciudadanos.

Es fundamental reconocer que el enfoque turístico histórico de la localidad se concentró en la realización de Congresos y Convenciones, lo que nos ha proporcionado una base sólida, pero el horizonte es aún más prometedor. Al explorar nuestros activos infrautilizados, como patrimonio cultural, instalaciones y profesionales, podemos diversificar nuestra oferta turística. Esto no solo atraerá a un público más amplio, sino que también aumentará la visibilidad y la atracción de Bahía Blanca como un destino atractivo por derecho propio.

Además, vamos a mejorar la recopilación de datos sobre el perfil de los y las visitantes. Al ampliar nuestras fuentes de información y comprender las preferencias y necesidades de los y las turistas, estaremos mejor equipados para desarrollar experiencias auténticas y atractivas que satisfagan sus expectativas.

La implementación de nuestra estrategia de desarrollo turístico será inclusiva y colaborativa, involucrando activamente a la comunidad local. No sólo promoverá una mayor participación de los ciudadanos y ciudadanas, sino que también generará un sentimiento de orgullo y sentido de pertenencia. Estableceremos alianzas con empresas locales, instituciones educativas y organizaciones comunitarias para forjar una red de apoyo que contribuya al éxito sostenible de nuestras iniciativas turísticas.

En última instancia, impulsar iniciativas turísticas en Bahía Blanca es una oportunidad que no podemos dejar pasar. A través de la colaboración, la planificación estratégica y el aprovechamiento de nuestros recursos subutilizados, podemos construir un destino turístico vibrante que contribuya al crecimiento económico, al fortalecimiento de la comunidad y a la prosperidad de todos los ciudadanos.

## 152. Promover el turismo de reuniones

Nuestra ciudad, con su rica combinación de atributos portuarios, industriales, universitarios, deportivos, culturales y comerciales, se presenta como un escenario ideal para la organización de diversas modalidades de reuniones. La infraestructura adaptable y las conexiones de alta velocidad proporcionan un entorno propicio para que tanto eventos modestos como encuentros de gran magnitud encuentren en Bahía Blanca la ubicación perfecta para su realización.

Vamos a desarrollar acciones concretas para promover el turismo de reuniones en Bahía Blanca, lo que representa una oportunidad única para **capitalizar nuestras ventajas y capacidades** en un entorno cada vez más digitalizado. En una época en la que la conectividad y la virtualidad se han vuelto esenciales, nuestra ciudad se encuentra en una posición privilegiada para enfrentar los desafíos planteados por la digitalización en el ámbito de los encuentros y congresos.

La conectividad excepcional de Bahía Blanca, tanto a nivel de transporte terrestre como de vuelos directos, es un activo valioso que permite a los organizadores y asistentes acceder a nuestra ciudad de manera conveniente y eficiente.

Sin embargo, no podemos subestimar la creciente influencia de la tecnología en el ámbito de las reuniones. La pandemia ha acelerado la adopción de soluciones virtuales y plataformas de conferencias en línea. En este contexto, Bahía Blanca puede destacarse como un líder en la organización de eventos híbridos que combinen la experiencia presencial

con la participación virtual. La conectividad sólida y la infraestructura adaptable nos permiten ofrecer experiencias dinámicas y atractivas tanto a los asistentes presentes como a aquellos que se unen desde lugares remotos.

Es fundamental que como ciudad reconozcamos la importancia de estar a la vanguardia en términos de tecnología y capacidades digitales para la organización de eventos. Esto implica no solo la provisión de instalaciones tecnológicas avanzadas, sino también la formación de profesionales capaces de gestionar eventos virtuales e híbridos de manera efectiva.

Además de nuestra apuesta por la tecnología y la virtualidad, reconocemos la innegable importancia de la presencialidad en el ámbito de los encuentros y congresos. Es por eso que vamos a **crear un moderno Centro de Convenciones**. El contacto humano, el intercambio de ideas en tiempo real y la energía que emana de la presencia física son elementos irremplazables en el mundo de las reuniones. Junto con nuestra destacada conectividad y adaptabilidad, este centro se convertirá en el catalizador que solidificará a Bahía Blanca como un destino de primer nivel para eventos de todas las magnitudes.

Promover el turismo de reuniones en la era de la digitalización nos insta a abrazar la tecnología como un aliado y a aprovechar nuestras ventajas de conectividad y versatilidad. Al ofrecer experiencias híbridas y adaptarnos a las necesidades cambiantes de los organizadores y asistentes, podemos consolidarnos como un destino líder en la organización de eventos, contribuyendo al desarrollo económico y cultural de nuestra comunidad.

## 153. Fomento del Turismo Rural

En nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y la promoción de una diversidad de experiencias en nuestra comunidad, vamos a fomentar el Turismo Rural en Bahía Blanca. Conscientes de la riqueza cultural, natural y productiva de nuestra región, abriremos nuevas puertas hacia el turismo rural como motor de crecimiento integral y arraigo en nuestras comunidades.

Este programa se forja en la creencia fundamental de que el turismo rural es una valiosa herramienta de desarrollo territorial, capaz de revalorizar nuestras tradiciones y fortalecer la identidad local. Para lograrlo, vamos a implementar:

1. **Capacitación y asesoramiento:** Brindaremos asesoramiento y capacitación a productores interesados en convertirse en prestadores de turismo rural. Esto incluirá talleres sobre hospitalidad, diseño de experiencias y gestión turística.
2. **Promoción y comercialización:** Estableceremos un plan de promoción para difundir estas experiencias únicas entre los turistas. Utilizaremos medios digitales y tradicionales para llegar a un público más amplio.
3. **Apoyo a la infraestructura:** Invertiremos para mejorar la accesibilidad y la señalización en caminos rurales, así como para garantizar la conectividad a Internet en esas áreas.
4. **Eventos y festivales temáticos:** Organizaremos eventos y festivales que celebren la cultura, la gastronomía y las tradiciones rurales.

5. **Red de conocimiento y colaboración:** Crearemos una red de colaboración entre productores, profesionales del sector turístico, instituciones y organizaciones locales.

Vamos a crear una experiencia enriquecedora, tanto para los visitantes como para los productores/as rurales de la región. Apuntamos al desarrollo sostenible, la preservación de la identidad cultural y el fortalecimiento de nuestros lazos comunitarios.





# CULTURA

## **PARTICIPACIÓN E IMPULSO CULTURAL**

- 176. Creación del edificio municipal de las artes
- 177. Potenciar el Consejo Cultural Consultivo.
- 178. Fortalecimiento del Fondo Municipal de las Artes.
- 179. Creación de Estudio municipal de grabación y streaming.
- 180. Plan de Fortalecimiento a las Bibliotecas Populares.
- 181. Festival anual de cine local

## **CULTURA POPULAR**

- 182. Plan de fortalecimiento de la red de talleres culturales barriales.
- 183. Programa de apoyo a las fiestas populares e industrias culturales
- 184. Recuperación de las fiestas de carnaval y apoyo a las murgas de la ciudad.
- 185. Creación del Programa de acompañamiento al talento joven artístico.
- 186. Creación del Ballet Folclórico Municipal.

## 176. Creación del edificio municipal de las artes

Enriquecer la vida cultural de nuestra ciudad es un objetivo esencial para el desarrollo integral de la comunidad. Con la visión de fomentar la creatividad, la expresión artística y el **acceso igualitario a la cultura**, vamos a crear un Edificio Municipal de las Artes, un espacio multifuncional dedicado a actividades culturales y artísticas.

La cultura es el alma de una sociedad, y es fundamental brindar un espacio adecuado donde los vecinos y vecinas puedan participar y disfrutar de diversas manifestaciones artísticas. En este edificio se llevarán a cabo exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, proyecciones de películas, talleres, conferencias y más, con el objetivo de nutrir el espíritu creativo y fortalecer los lazos comunitarios.

Será diseñado pensando en la versatilidad y funcionalidad, con espacios adaptables que permitan albergar diferentes tipos de eventos y actividades. Contará con salas de exposiciones, auditorio para presentaciones en vivo, aulas para talleres, áreas para prácticas artísticas y zonas de encuentro para la interacción entre artistas y público.

Para su implementación, buscaremos la colaboración con artistas, grupos culturales y organizaciones comunitarias, asegurando que las actividades y eventos programados sean inclusivos y reflejen la diversidad de nuestra ciudad. Además, buscaremos alianzas con instituciones educativas y culturales para fomentar la formación artística y el intercambio de conocimientos.

## 177. Potenciar el Consejo Cultural Consultivo

El consejo cultural consultivo es un órgano destinado al debate, análisis, diagnóstico, y formulación de propuestas que den respuesta a las problemáticas que atañen al ámbito de la cultura de Bahía Blanca, conformado por personalidades de la cultura y de las diferentes artes de la ciudad.

Su propósito es articular los intereses y objetivos de múltiples expresiones de la cultura y de las políticas públicas que implemente el Instituto Cultural de la ciudad, evaluando en forma permanente la normativa, proponiendo modificaciones y emitiendo opinión, a fin de contribuir al desarrollo de las políticas públicas culturales, garantizando la pluralidad y carácter democrático de las propuestas.

Si bien el consejo se encuentra regulado por la normativa local (Ordenanzas 12711 y 18499), para su potenciación **resulta necesario ampliar sus tareas y funciones**, para así darle relevancia y provecho a la cultura de nuestra ciudad.

### En cuanto a las funciones y objetivos se propone lo siguiente:

- + **Ampliar** la participación, convocando en forma pública y personalizada a todas las organizaciones e instituciones culturales del municipio, quienes podrán nombrar a un representante.
- + **Ser** un espacio de participación, intercambio de información, evaluación, consulta y de generación de propuestas

- para la implementación de políticas culturales.
- + **Garantizar** la transparencia y equidad en el acceso a las políticas públicas locales.
  - + **Será** un interlocutor entre el movimiento de las distintas expresiones artísticas y culturales de la ciudad y el gobierno local, provincial y nacional
  - + **Pensar** y proponer objetivos y estrategias comunes para maximizar el aprovechamiento de los recursos culturales existentes y para la creación de nuevos recursos que permitan multiplicar la actividad artística cultural del municipio.
  - + **Fortalecer** proyectos existentes e impulsar nuevos proyectos, coordinando líneas de acción entre todo el sector artístico cultural.
  - + **Ser** consejero en la ejecución de gastos destinados a Cultura, así como también la promoción y fomento cultural de programas artísticos y culturales.
  - + **Ofrecer** asesoramiento y apoyo a asociaciones, instituciones, organizaciones y entidades que estén dispuestos a llevar adelante proyectos culturales autogestivos.

La iniciativa estará direccionada a establecer una interacción entre la comunidad y el estado local, impulsando las expresiones populares artísticas bahienses como rasgo distintivo de la identidad local.

## 178. Fortalecimiento del Fondo Municipal de las Artes

El Fondo Municipal de las Artes busca **impulsar el desarrollo, difusión y promoción de las actividades artísticas de la ciudad**, como así también apoyar a través de becas el perfeccionamiento y capacitación de sus hacedores, ya sean particulares u organizaciones sociales

En nuestro municipio este fondo se creó en el año 1996 (Ordenanza 9116), teniendo como finalidad, por un lado fomentar, estimular, desarrollar y premiar las actividades artísticas y literarias locales, así como su difusión; y por el otro contribuir económicamente con el perfeccionamiento y/o capacitación de los artistas y literatos locales.

Desde su creación se han financiado aproximadamente a 500 artistas de la ciudad, con un promedio de 18 artistas por año. Este número resulta ser poco en relación a la cantidad de artistas, gestores culturales e instituciones que forman parte de la actividad artística de la ciudad.

Por esta razón, con el objetivo de reforzar el Fondo, implementaremos las siguientes líneas de acción:

- + **Garantizar** el acceso al fondo a toda la comunidad, buscando fortalecer la igualdad de oportunidades para todos los/as artistas de la ciudad y la zona.
- + **Realizar** convenios con universidades que brinden formación artística, para que los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a la profesionalización a través de las licenciaturas en arte (danza, teatro, artes visuales, música).

- + **Fomentar**, estimular, desarrollar y premiar las actividades artísticas a través de los mecanismos actuales (por concurso).
- + **Promover** la instalación de espacios físicos y salas con destino a la cultura en todas sus formas.
- + **Realización** de actividades de carácter gratuito destinadas a la difusión de la cultura en sus diferentes variantes.

La cultura es un eje transversal en el desarrollo local y es por eso que vamos a llevar adelante acciones que tiendan a fomentar el arraigo local, generando la atracción de aquellos que busquen nuevas oportunidades en nuestra ciudad.

## 179. Creación de Estudio Municipal de grabación y streaming

En la actualidad, la comunicación ha tomado diversos formatos y su producción se encuentra en auge. Es sabido también que el acceso a esa producción de contenidos se encuentra limitado por barreras socioculturales ya que su desarrollo requiere de una importante inversión económica.

Incentivar y proteger la creación cultural en el campo de la música y la producción audiovisual en sus diversos géneros, sólo es posible a través del **acceso público y gratuito**. Creemos que es importante el impulso de políticas públicas orientadas a incentivar la creación de contenido en diversos formatos, como lo es el streaming y la grabación.

Es por ello que vamos a **crear un estudio municipal** que ayude a emprendimientos, instituciones o personas particulares a desarrollar estrategias de contenidos que conecten con audiencias alineadas con cada objetivo.

### Nuestras acciones serán:

- + Brindar asesoramiento y capacitación para la generación de contenidos de grabación y streaming.
- + Disponer de un espacio acustizado profesionalmente y equipos con la última tecnología para que todas tus grabaciones suenen con la más alta calidad.
- + Creación de un estudio para la transmisión por streaming en vivo, generando interacción con su público.

Este proyecto está pensado para profesionalizar a todos los y las artistas bahienses, garantizando su acceso a todos y todas. Para el gobierno municipal debe ser fundamental cuidar, fortalecer y expandir la identidad cultural local.

## 180. Plan de fortalecimiento de Bibliotecas Populares

Las bibliotecas populares son entidades comunitarias que desempeñan un rol social fundamental en la comunidad. Se caracterizan generalmente por acercar el conocimiento de manera libre -no curricular-, ser espacios de reunión y de generación de cultura comunitaria y solidaria.

Es de suma importancia implementar un plan que refuerce las bibliotecas populares mediante la **integración de tecnología** y la **oferta de propuestas artísticas/culturales y educativas**. Este enfoque busca revitalizar su papel como espacios dinámicos destinados a la producción e intercambio de conocimientos, así como a la acción cultural y social.

### El plan tendrá las siguientes líneas de trabajo:

- + **Realizar** un relevamiento sobre el estado actual de las bibliotecas populares de Bahía Blanca, estableciendo cuáles son sus principales necesidades.
- + **Fomentar** la realización de eventos culturales: lectura de poesía, encuentros con escritores y poetas, cine debate, música y baile, entre otros.
- + **Incentivar** la creación de proyectos que tengan como objetivo sostener y mejorar el desempeño escolar de niños, niñas y adolescentes, a partir de la lectura y escritura.

- + **Generar** talleres de lectura, escritura, juego, creación artística, producción periodística, tanto para la comunidad educativa como para la comunidad en su generalidad.
- + **Asegurar** la conectividad y el acceso a tecnología de calidad para el cumplimiento de sus finalidades.

La implementación de estas líneas de acción permitirá que las bibliotecas populares retomen un papel protagónico en sus respectivas comunidades, ajustándose a las demandas del entorno en el que se encuentran inmersas.

## **181. Festival anual de cine local**

Con el objetivo de fomentar la creatividad local y promover la cultura cinematográfica en Bahía Blanca, vamos a implementar un Festival Anual de Cine Local. Este evento será una plataforma dedicada a exhibir y reconocer las producciones audiovisuales realizadas por la comunidad, permitiendo a los/as talentosos/as cineastas locales mostrar su trabajo y conectar con el público.

El festival tendrá una gran diversidad de géneros y formatos cinematográficos, permitiendo que cineastas de todos los niveles y edades compartan sus creaciones. Desde cortometrajes hasta documentales y animaciones.

La selección del material transmitido será llevada a cabo por un panel de expertos y expertas del cine, así como personalidades destacadas de nuestra comunidad. Esto garantizará que las obras sean seleccionadas de manera transparente y representen la diversidad de perspectivas y géneros.

Se otorgarán premios en diversas categorías que abarquen desde dirección hasta actuación, guión y diseño de producción. Estos premios no solo celebrarán el logro artístico, sino que también motivará a los cineastas locales.

El Festival se convertirá en un reflejo de nuestra identidad como comunidad. A través de las historias contadas en la pantalla grande, veremos los matices de la vida en Bahía Blanca y la riqueza de nuestras narrativas locales. Este festival será un catalizador para el desarrollo de una cultura cinematográfica única en nuestra ciudad.

## 182. Plan de fortalecimiento de la Red de Talleres Culturales Barriales

Los talleres culturales municipales tienen como objetivo no solo ofrecer un enfoque artístico, sino también fomentar la **construcción de la identidad**, generar lazos de pertenencia, promover la inclusión social y abordar tanto derechos como valores, además de enfrentar diversas problemáticas.

Nacen en el marco de los Programas Socioeducativos, donde se brindan diversas propuestas artísticas y deportivas en los barrios de la ciudad. Buscan acercar la educación y el arte a los barrios, promover la participación en la vida cultural de su sector, fortalecer espacios y actividades valiosas para la comunidad.

Con el propósito de reforzar estos entornos, presentamos una serie de iniciativas:

- + **Consolidar la red:** para fortalecer la red de Talleres Culturales Barriales, es necesario establecer lazos entre quienes la conformen. Esta red estará conformada por talleristas y promotores culturales barriales que se reunirán periódicamente para establecer líneas de trabajo conjunto, exponer las problemáticas que se van enfrentando y proponer soluciones colectivas, socializar recursos y establecer criterios unívocos para el desarrollo de los talleres. Esta red pretende ir tejiendo relaciones, aprendizajes, complicidades, logrando constituir un espacio común, abierto y diversificado.
- + **Ampliar la participación de los/as talleristas:** expandir la participación de alumnos/as y egresados/as de las escuelas de arte de la ciudad creando un Registro de aspirantes, estableciendo contenidos mínimos para la presentación de proyectos en cada disciplina.

De esta forma no solo se fortalece la actividad, sino que genera incentivos para insertarse en el mundo laboral, desarrollando sus capacidades creativas a partir de la percepción de la realidad que transita cada barrio y un marco formal, a partir de la propuesta pedagógica.

- + **Promotores/as culturales:** conformar un grupo de trabajadores/as de la cultura que participe activamente en cada barrio proponiendo actividades culturales y sociales a fines. Serán personas que trabajan paralelamente a los talleristas, encargados de promover y organizar la participación de los grupos en su propio desarrollo cultural.
- + **Promover la participación de la comunidad:** pretendemos abrir la participación a toda la comunidad, incentivando que las instituciones barriales sean quienes manifiesten que talleres se desarrollarán en su territorio. También trabajaremos para facilitar la generación de vínculos con otras agrupaciones culturales, para que a través de la interacción directa enriquezcan sus experiencias y articulen acciones futuras.
- + **Mapa:** crear un mapa donde el ciudadano/a pueda acceder y saber qué talleres se están dictando en su barrio.
- + **Exposición anual:** la red de Talleres Culturales Barriales tendrá como actividad de cierre la realización de un evento donde se expongan y presenten los productos generados durante las clases a toda la comunidad de Bahía Blanca y a otras comunidades cercanas. La intención es que este evento cuente también con la participación de las organizaciones culturales invitadas.

Contar con una red de talleres culturales posibilitará trabajar de manera coordinada y en colaboración con los distintos sectores de la ciudad, generando participación directa de sus pobladores, enriqueciendo y dando identidad así los espacios y productos culturales.

## 183. Programa de Apoyo a las fiestas populares e industrias culturales

Los festivales populares son una muestra característica de la cultura e identidad de los pueblos. Promueven la creación, circulación y distribución de producciones de las diversas disciplinas, géneros y estilos artísticos locales.

Creemos que el estado debe brindar las herramientas necesarias para concebir a la cultura como un derecho, ya que es el propio pueblo el que la genera.

En la ciudad de Bahía Blanca se encuentra el Fondo Municipal de Financiación de Eventos Artísticos y Culturales de Organización Regular y Continuidad en el Tiempo (Ord. N° 19038). Este fondo tiene la finalidad brindar apoyo económico para la realización de festivales, encuentros, fiestas, ferias y ciclos artísticos y culturales sin fines de lucro, de organización regular, y continuidad en el tiempo.

Es por ello que vamos a **fortalecer** dicho programa reivindicando la cultura en la ciudad, contribuyendo a fomentar la circulación y el trabajo de artistas locales y regionales, favoreciendo el posicionamiento y promoción de las producciones artístico- culturales bahienses.

### Los objetivos serán:

- + **Brindar** apoyo económico para fortalecer e impulsar espacios de expresión popular que son a la vez centrales en el cumplimiento de los derechos culturales tanto del público como de artistas y creadores.

- + **Colaborar** con la comunicación y difusión de los festivales.
- + **Brindar** espacios físicos, edilicios para la realización de los festivales.
- + **Colaborar** con infraestructura y soporte técnico y de seguridad, como lo son: equipo de sonido, baños públicos, bomberos, ambulancia, entre otros.

Los beneficiarios del programa serán aquellas entidades que trabajan en la organización de fiestas, festivales o eventos culturales, generando un beneficio en la comunidad sin finalidad de lucro alguno. Se priorizará a las que impulsen expresiones culturales emergentes; que garanticen la accesibilidad a personas con discapacidad; que cumplan lo establecido en la ley de cupo femenino en escenario y eventos musicales; y todo lo referido a aspectos que celebren o incluyan la diversidad en todas sus expresiones.

## 184. Recuperación de las fiestas de carnaval y apoyo a las murgas

El colorido de las luces, las murgas, la música y el ambiente festivo convierten al carnaval en una de las celebraciones más alegres y esperadas del año. Es un evento que reúne a las instituciones, organizaciones barriales y familias de los distintos barrios no sólo el día de la celebración, sino también de manera previa en organización y coordinación de actividades, **generando comunidad**.

**En pos del recupero de estas celebraciones, vamos a:**

- + **Ser** partícipe activo en la organización de los distintos carnavales.
- + **Brindar** la infraestructura necesaria para la realización de los eventos (equipos de sonido, baños, iluminación, seguridad, entre otros).
- + **Crear** gráficas de difusión y trabajar en conjunto con los distintos barrios para generar una estrategia de comunicación acorde a cada sector de la ciudad.
- + **Convocar** a una mesa de trabajo en la que participen representantes del municipio y las comisiones organizadoras de toda la ciudad para la coordinación del calendario de celebraciones.

En Bahía Blanca **las murgas son las protagonistas de los Carnavales** y también deben ser acompañadas por la gestión local para que puedan desplegar al máximo todo su arte y alegría. Se las conoce como una expresión artística que forma parte de nuestra cultura popular, ya que rescata, exhibe y representa identidades barriales y comunitarias. Funcionan dentro de una comunidad barrial como un lugar de contención e integración, acogiendo a todo aquel que quiera expresar alegría.

Dentro de la ciudad no existe un programa que apoye a las murgas locales, reconociéndose como un hecho cultural artístico. En razón de ello vamos a:

- + **Impulsar** el reconocimiento de organizaciones carnavales de la ciudad, como murgas, comparsas, cuerdas y agrupaciones afines.
- + **Crear** un registro de murgas y agrupaciones carnavaleras para planificar e implementar nuevas políticas de apoyo.
- + **Estimular** económicamente el diseño y la aplicación de aquellos que se desarrollen de forma colectiva, asociativa o comunitaria, como lo son los carnavales.
- + **Incentivar** a que se constituyan formalmente tramitando la personería jurídica, ya que esto implica un reconocimiento legal y estatal que permite que la institución pueda recibir beneficios por parte del estado y privados.

Potenciar el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil ligadas a las celebraciones de carnaval, favorece no solo el encuentro de las personas sino también la actividad económica centrada en esas fiestas, y principalmente genera unión y alegría en el pueblo.

## 185. Programa de acompañamiento al Talento Joven Artístico

Los y las jóvenes de Bahía Blanca han demostrado un notable interés en el arte, hecho evidenciado a través de las diversas manifestaciones artísticas que han surgido en la ciudad. Un ejemplo de ello son las competencias de Freestyle, en las cuales los jóvenes son los protagonistas indiscutibles.

Acompañarlos implica primero escuchar sus necesidades e inquietudes, para luego generar herramientas que ayuden en su camino de aprendizaje, en su crecimiento personal y profesional.

Por esta razón, creamos un programa de acompañamiento al talento joven, que se desarrollará en dos fases:

- + **Introducción de los y las jóvenes en las disciplinas artísticas:** el objetivo primordial se enfocará en brindar a los y las jóvenes la oportunidad de participar en un certamen de expresiones artísticas y culturales, con el propósito de explorar y descubrir sus talentos. Además, se buscará fortalecer valores esenciales como la responsabilidad, el compromiso y el trabajo en equipo. Asimismo, se aspira a transformar el tiempo libre de los jóvenes en una fuerza positiva que pueda modificar realidades adversas. Este programa también tiene como meta respaldar y fomentar la creatividad, proporcionando herramientas y acompañamiento para el desarrollo de sus producciones artísticas.

- + **Potenciar a los grandes artistas de la ciudad:** el objetivo principal está centrado en brindarles apoyo económico para que puedan acceder a eventos y certámenes artísticos nacionales e internacionales. Su propósito es apoyar y facilitarles herramientas en su camino profesional, ayudándolos a alcanzar su máximo potencial y así obtener logros destacados en sus respectivas disciplinas.

**Además, será parte del programa:**

- + **Fortalecer** sus disciplinas brindando capacitadores y profesionales para la especialización en el arte.
- + **Brindar** espacios físicos para el uso de la práctica del arte (danza, teatro, música, artes visuales).
- + **Gestionar** la carrera del artista ayudando a establecer metas y objetivos claros.
- + **Promocionar** los logros artísticos y de reconocimiento público para destacar la importancia del programa y motivar a otros artistas.

Creemos que **es fundamental que el Municipio promueva la participación de jóvenes en las distintas formas de hacer cultura**, para detectar, iniciar y potenciar los talentos bahienses.

## 186. Creación del Ballet Folklórico Municipal de Bahía Blanca

La cultura desempeña un papel significativo en la vida de sus habitantes, ya que constituye la base en la que se cimientan numerosos valores y tradiciones arraigados en la comunidad.

Ámbitos como la danza, el teatro, la música y las artes plásticas han tenido una gran repercusión en la ciudad y la zona, ya que Bahía Blanca cuenta con varias escuelas de artes que forman profesionales en el ámbito de la docencia. Es así como en nuestro Municipio, se ha visto en aumento la integración de niños/as, jóvenes y adultos/as a grupos folklóricos.

Si bien dentro del Instituto Cultural de la ciudad de Bahía Blanca funciona el Centro Municipal de Estudios Folklóricos, su enfoque no está orientado hacia la modalidad de las danzas folklóricas estilizadas, ni funciona como ballet profesional.

Por esta razón, crearemos el “Ballet Folklórico Municipal”, con el objetivo de **fomentar la profesionalización** de estos entornos y ofrecer una plataforma formal para bailarines y profesores. Esta iniciativa permitirá que puedan integrar un ballet donde su trabajo sea reconocido y remunerado económicamente, realzando así la importancia de su formación y destrezas.

La creación del Ballet Folklórico Municipal se convierte en una necesidad imperante, ya que será una herramienta cultural con una misión trascendental: salvaguardar nuestras danzas folklóricas estilizadas, fomentar el enriquecimiento cultural, impulsar el desarrollo y fortalecer la identidad de la comunidad bahiense.





# DEPORTES

## IMPULSO AL DEPORTE DESDE EL INICIO AL ALTO RENDIMIENTO

- 187. Creación del Instituto Municipal de Deportes.
- 188. Creación del Centros Deportivo de Alto Rendimiento
- 189. Programa de Apoyo a Atletas de Alto Rendimiento.
- 190. Plan de Inducción al Deporte.

## FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

- 191. Finalización del Natatorio Municipal.
- 192. Escuela Municipal de Guardavidas
- 193. Escuela Municipal de Árbitros
- 194. Escuela Municipal de Ajedrez
- 195. Plan de Fortalecimiento a Asociaciones e Instituciones Deportivas.

## 187. Creación del Instituto Municipal del Deporte

El deporte ha sido una marca registrada durante los 195 años de Bahía Blanca, representada en el mundo a través de los protagonistas directos y con aquellos que, gracias a su gran desempeño, llegaron a los seleccionados nacionales en distintas disciplinas.

Si nos referimos al deporte, podemos decir que es un transmisor de valores en las distintas etapas de vida de las personas: se desarrollan destrezas físicas, se promueve la socialización y la diversión, se aprende a jugar formando parte de un equipo, mejora la autoestima y es garantía de buena salud. Además, el deporte es una potente herramienta de promoción de la integración social y comunitaria. Actúa como generador de situaciones de inclusión promoviendo la salud, la educación y la organización comunitaria de las personas sin discriminación de edad, sexo, condición física, social, cultural o étnica.

Es por ello que vamos a crear un Instituto Municipal del Deporte, **buscando acercar el deporte a la comunidad**, llevando distintas disciplinas a los barrios, colaborando con los atletas de la ciudad, capacitando y teniendo un fuerte compromiso de trabajo con los clubes e instituciones afines de lo deportivo para potenciar su desarrollo.

### El Instituto gozará de las siguientes facultades y atribuciones:

- + Promover, asistir, fiscalizar y ejecutar las políticas públicas vinculadas con la actividad deportiva como ente de gestión deportiva municipal.

- + Elaborar normas reglamentarias y recomendaciones en general vinculadas a las condiciones edilicias y de infraestructura de los ámbitos donde se practique la actividad deportiva y la realización de eventos deportivos municipales.
- + Coordinar acciones tendientes al fomento, desarrollo y difusión de la actividad deportiva de Bahía Blanca, asociado a entidades públicas o privadas.
- + Crear un ámbito de encuentro y debate en el que dirigentes deportivos de la ciudad puedan intercambiar ideas con el fin de favorecer el crecimiento de sus clubes.
- + Auspiciar y patrocinar la realización de eventos, propios o de terceros que resulten de interés Nacional y Provincial y cualquier emprendimiento que resulte de interés para el deporte de la ciudad.
- + Instrumentar mecanismos para la generación de recursos genuinos tendientes al cumplimiento de sus objetivos.
- + Crear, mantener y promocionar instalaciones deportivas municipales y centros de alto rendimiento. Instrumentar planes de mejora en infraestructura de espacios deportivos. Será el órgano que ejecute y coordine los programas deportivos municipales, los planes de apoyo a deportistas y las Escuelas Municipales.

Lograremos la masificación del deporte gracias a la integración de todos los barrios de la ciudad, generando el perfeccionamiento competitivo de los talentos de Bahía Blanca, y sentando las bases que permitan el crecimiento en el ámbito provincial, nacional e internacional.

## 188. Creación de Centros de Alto Rendimiento deportivo

Nuestra misión es **fortalecer, impulsar y potenciar el deporte en Bahía Blanca** y la zona, porque somos conscientes de la importancia que tiene para el desarrollo de las comunidades.

En Bahía Blanca contamos con centros deportivos municipales: el Complejo las Tres Villas; pista de BMX en el Parque de Mayo; Polideportivo Norte. También contamos con un centro de alto rendimiento deportivo privado, como es el Dow Center, donde se practican distintas actividades deportivas.

La creación de un plan de fortalecimiento tiene como objetivo *convertir* esos Centros municipales en Centros de Alto Rendimiento Deportivo, a través de grandes **inversiones en infraestructura**, refuncionalización, ampliación, puesta en valor y modernización de los espacios. Deben ser los espacios, que en conjunto con los clubes de barrio, den tránsito hacia el camino de la alta competencia deportiva logrando que atletas puedan competir en lo más alto del deporte, representando a nuestra ciudad.

De esta manera, vamos a **motivar** a que niños, niñas, adolescentes y familias se introduzcan en el ambiente del deporte, con la incorporación de nuevas actividades deportivas. También generaremos más espacios destinados a la formación y preparación de deportistas de la ciudad para el mediano y alto rendimiento deportivo, a través de un trabajo interdisciplinario, optimizando el rendimiento de cada deportista y propiciando el desarrollo social de la comunidad local.

### Los objetivos de la conformación de estos espacios son:

- + **Potenciar** el deporte juvenil en formación.
- + **Brindar** un espacio de formación para la comunidad deportiva.
- + **Ofrecer** espacio para la realización de encuentros, competencias, actividades recreativas relacionadas con el deporte.
- + **Involucrar** a profesionales del deporte, clubes e instituciones para trabajar en conjunto.
- + **Brindar** capacitaciones para contribuir al crecimiento profesional de las personas y de las instituciones deportivas.

Los centros deben acompañar a noveles deportistas en sus primeros pasos de formación, inculcando buenos hábitos no solo deportivos, sino también aquellos que están vinculados a la alimentación, a lo psicológico, al cuidado del cuerpo, al estudio y formación académica, logrando trayectorias deportivas exitosas.

## 189. Programa de Apoyo a Atletas de Alto Rendimiento

El programa de Apoyo a Atletas de Alto Rendimiento Deportivo tiene como objetivo general brindar herramientas que permitan un mejor desempeño deportivo y académico a deportistas con proyección hacia el alto rendimiento. Su propósito es respaldar y facilitar a los atletas bahienses su camino hacia el éxito, ayudándolos a **alcanzar su máximo potencial** y obtener logros destacados en sus respectivas disciplinas.

Los deportistas de esta categoría consideran que sus carreras están atravesadas por el sacrificio. Esta categoría es comúnmente usada por los atletas para expresar una serie de adversidades que deben sortear día tras día en su devenir competitivo; adversidades de toda índole que van desde juntar dinero para viajar al lugar de la competencia (en el país o en el exterior), encontrar un espacio apropiado para entrenar con el equipamiento necesario, trabajar con entrenadores indicados para sus objetivos, gozar de atención médica, hasta cuestiones relativas al uso del tiempo libre que implica ausentarse de eventos sociales (cumpleaños, reuniones con amigos, asados familiares).

### En esa línea de trabajo se propone lo siguiente:

- + **Registro:** creación de un registro de atletas de alto rendimiento de Bahía Blanca y la región.
- + **Becas** y ayudas económicas: los atletas seleccionados recibirán becas destinadas a cubrir los gastos relacionados

con entrenamiento, viajes para competiciones, alojamiento y alimentación.

- + **Servicios** médicos y de salud: acceso a servicios médicos especializados para mantener su bienestar físico y psicológico.
- + **Entrenadores** y especialistas: los atletas contarán con entrenadores profesionales y expertos en su disciplina deportiva, lo que les permite mejorar su técnica y rendimiento.
- + **Instalaciones** deportivas: propiciar el acceso a instalaciones deportivas de calidad para entrenar y prepararse adecuadamente para las competiciones.
- + **Gestión** de carrera deportiva: asesoramiento en la planificación de su carrera deportiva a largo plazo, ayudándoles a establecer metas y objetivos claros.
- + **Difusión** y reconocimiento: Promoción de los logros deportivos y reconocimiento público para destacar la importancia del programa y motivar a otros atletas.
- + **Participación** en competiciones nacionales e internacionales: facilitar la participación en eventos deportivos de alto nivel, como campeonatos mundiales o juegos olímpicos.

Apoyar a los atletas de alto rendimiento, contribuye a fortalecer el orgullo local y a promover un estilo de vida activo y saludable en la sociedad en general.

## 190. Plan de inducción al deporte

El desarrollo y la promoción del deporte en todas sus formas y para todas las personas es una obligación del estado. En este sentido, el gobierno municipal debe trabajar comprometidamente para generar propuestas deportivas de interés para toda la comunidad que motive e invite a la sociedad civil a participar e involucrarse en prácticas de deporte social.

Las experiencias de los clubes de barrio y escuelas deportivas dan cuenta que no solo se trata de una forma de contención a niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, sino que también demuestran que el trabajo comunitario y en red puede acompañar los procesos de crecimiento de una persona, en relación a la salud, a lo recreativo, lo inclusivo y lo participativo en instancias de construcción comunitaria. En otras palabras, la práctica deportiva contribuye al desarrollo humano integral.

Por este motivo, entendemos que un plan de Inducción al deporte **favorecerá a la socialización y acceso a espacios de iniciación y desarrollo deportivo que permitan el desarrollo humano integral** de cada persona, haciendo hincapié no solamente en el acceso a la práctica deportiva como derecho fundamental, sino también a acompañar los procesos de salud, educación y recreación. Como herramienta para esta propuesta, se van a tener en cuenta programas para los clubes de barrio, nuevas actividades para los centros deportivos, reforzar las convocatorias de los clubes, garantizando el acceso al deporte para toda la comunidad bahiense.

## 191. Finalización del Natatorio Municipal.

La finalización del natatorio municipal ubicado en el Parque de Mayo es una de las cuentas pendientes de la gestión municipal. Esta inversión va a **promover y desarrollar actividades acuáticas** de diversos tipos y modalidades, desde los espacios de inclusión social hasta espacios competitivos, pasando por los recreativos y formativos, propiciando el desarrollo humano integral y mejorando así la calidad de vida de los vecinos y vecinas bahienses.

Sostenemos que se trata de una obra que evidencia un claro posicionamiento de Bahía Blanca para con la actividad y con su política de progreso orientada a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La pileta a construir es un espacio necesario para la localidad. Un natatorio con medidas semiolímpicas, climatizado, homologado para torneos nacionales e internacionales, con vestuarios, baños, salón y despacho médico.

Esto permitirá tener un espacio para desarrollarlo a su máxima potencia: crear una escuela para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos/as, adultos/as mayores y personas con discapacidad; incorporar prácticas de buceo y simuladores de remo; ser un espacio para quienes pretendan desarrollarse en natación y también para que guardavidas y estudiantes puedan realizar sus prácticas.

También tendrá como uso complementario el entrenamiento de deportistas del Municipio y la realización de competencias organizadas por la comuna y durante el verano, se podrá utilizar para actividades de tipo recreativo tales como la Colonia de vacaciones.

La finalización del natatorio municipal tendrá múltiples beneficios económicos. Se trata de la **creación de empleo directo e indirecto** que genera vínculos con las instituciones locales, del distrito y de la provincia.

## 192. **Escuela Municipal de guardavidas**

Nuestra ciudad no sólo tiene la infraestructura y los recursos humanos necesarios para tener su propia Escuela de Guardavidas, sino que además tiene la responsabilidad de ser pionera y fundadora, por su disposición geográfica. Bahía Blanca tiene que ser el lugar de formación de los profesionales que cuidan de las personas en los ámbitos acuáticos y previenen accidentes en piletas y playas. Desde Bahía Blanca hasta Necochea, viajando hasta el norte de la provincia de Buenos Aires, el sur de La Pampa y el norte de Río Negro, se necesitan Guardavidas en cientos de Natatorios, piletas de verano y kilómetros de playa.

La Escuela Municipal de Guardavidas permitirá no sólo **formar y capacitar** personas vinculadas a la actividad física, manejo y prevención de situaciones de riesgos, personal de hotelería, sino que también será un impulso para el Natatorio Municipal.

Los alumnos y alumnas de la Escuela de Guardavidas de Bahía Blanca no sólo tendrán una salida laboral en la ciudad, sino también en la región, donde existen ciudades turísticas que requieren y demandan este tipo de profesionales.

Ser guardavidas es brindar un servicio a la comunidad: cuidar y salvar vidas. El Municipio debe ser el primer impulsor y formador de personal civil dedicado al cuidado del otro.

## 193. Escuela Municipal de Árbitros

Bahía Blanca cuenta con un enorme potencial deportivo. Una escuela de árbitros municipal en nuestra ciudad no solo beneficia al arbitraje y al deporte en sí, sino que también tiene un **impacto positivo** en la cultura deportiva local, la integridad de los eventos deportivos y las oportunidades de desarrollo personal y profesional para aquellos interesados en el arbitraje.

La entidad se encargará de capacitar y entrenar a todos aquellos interesados en convertirse en árbitros deportivos. Este espacio de formación ofrecerá cursos y programas diseñados para enseñar las reglas y regulaciones específicas de cada deporte, así como también las habilidades necesarias para tomar decisiones imparciales y acertadas durante los eventos deportivos.

Se pretende que los aspirantes a árbitros puedan recibir instrucción sobre cómo aplicar las normas del juego, mantener el control de los partidos, manejar situaciones conflictivas, comunicarse efectivamente con los jugadores y equipos, y otras habilidades esenciales para su rol, entendiendo que su formación es esencial para el desarrollo de prácticas deportivas sanas.

Este espacio promovido desde el estado local potenciará el deporte ciudad y la región, fomentando el crecimiento y la sostenibilidad de la comunidad deportiva, atrayendo a más participantes y espectadores, lo que en última instancia traerá enormes beneficios a la economía local.

## 194. **Escuela Municipal de Ajedrez**

Considerando que el ajedrez es uno de los juegos de mesa más populares del mundo y además se lo considera un arte, una ciencia y un deporte. La enseñanza del ajedrez puede ser útil como forma de desarrollar el intelecto entre otras aptitudes que son beneficiosas para nuestros jóvenes, adultos/as y niños/as.

El aprendizaje del ajedrez presenta **beneficios** para todas las edades debido a que reúne características tales que **favorecen el ejercicio y desarrollo de las aptitudes mentales**; concentración de la atención, memoria (asociativa, cognitiva, selectiva, visual), abstracción, razonamiento y coordinación.

En nuestro municipio contamos con instituciones que nuclean a jugadores y organizan torneos locales para el fomento del deporte. También la Universidad Nacional del Sur nuclea a estudiantes que practican la disciplina, compitiendo en el torneo de ajedrez universitario más importante del continente americano, el FISU AMÉRICA CHESS 2023, logrando el cuarto puesto en el torneo por equipos.

Es por ello que resulta necesaria la creación de una Escuela Municipal de Ajedrez, institucionalizando y potenciando la práctica de un deporte muy beneficioso, que no requiere grandes costos y que se caracteriza por su inclusión transversal.

## 195. Plan fortalecimiento de asociaciones e instituciones deportivas.

Las asociaciones e instituciones comunitarias tienen una gran importancia en el entramado de cada barrio, de cada ciudad, y del municipio en su conjunto. Han demostrado que su labor va más allá de su desarrollo y crecimiento institucional individual, sino que **desempeñan un papel vital** en el apoyo y la contención de las personas al abordar sus necesidades y brindarles apoyo, fomentando de esta manera el bienestar de toda la comunidad.

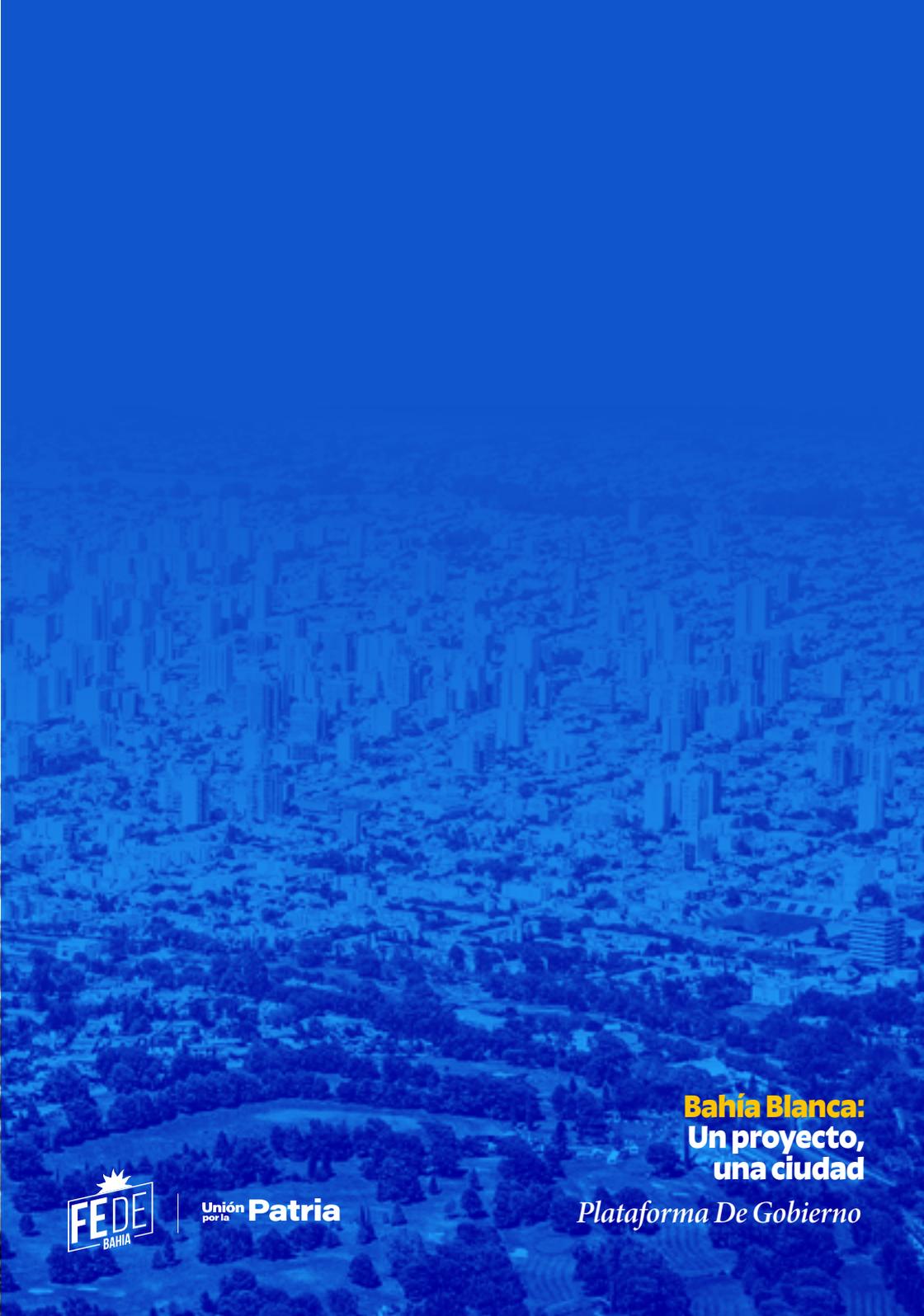
Es por ello que creemos que la pieza fundamental para su desarrollo es fortalecer a los clubes e instituciones deportivas de Bahía Blanca brindándoles acompañamiento Municipal a través de políticas públicas integrales, gestionando los recursos necesarios para que cada entidad pueda explotar al máximo sus capacidades.

### Para lograrlo, vamos a:

- + **Otorgar** *atención y asesoramiento* a todos los vecinos y vecinas que manejen un club deportivo barrial, y que quieran constituir, regularizar o normalizar su personería jurídica.

- + **Brindar** *asesoramiento e inscripción* a los programas nacionales, provinciales y locales.
- + **Llevar** un registro actualizado de las instituciones deportivas de la ciudad y de los apoyos económicos otorgados a las mismas.
- + **Realizar** convenios con instituciones educativas que brinden carreras relacionadas con el deporte para que estudiantes puedan realizar sus prácticas en los clubes que lo requieran.
- + **Garantizar** el traslado de deportistas. Se trata de ofrecer colectivos municipales para traslado de jugadores, equipos y planteles de distintos clubes que lo requieran, durante las competencias que se desarrollen en lo local.
- + **Apto** físico gratuito para deportistas, cuando lo requieran las entidades deportivas a las que pertenecen, mediante equipos médicos de unidades sanitarias, que coordinen visitas a distintos clubes de la ciudad brindando fichas de salud para jugadores que inician sus prácticas.
- + **Ser** nexo para aquellos privados que apuesten en el deporte como herramienta y proceso de acompañamiento a niños, niñas y jóvenes de nuestra ciudad, favoreciendo que aquellos deportistas que necesiten auspicios, becas o patrocinios puedan establecer un vínculo con empresas que quieran acompañarlos.
- + **Distribución** justa y proporcional de recursos financieros por parte del municipio hacia las diferentes instituciones deportivas del municipio. Esta medida busca garantizar que todos los clubes, independientemente de su tamaño, disciplina deportiva o ubicación geográfica, reciban una porción adecuada de fondos para desarrollar sus actividades y programas.

Detrás de cada club, de cada institución deportiva hay una comunidad organizada que trabaja día a día para que chicos y chicas tengan un espacio de diversión, formación y contención. Ese trabajo, para que pueda expandirse y potenciarse, requiere necesariamente del **acompañamiento del estado local sostenido en el tiempo**, quien proporcionará y desplegará sus recursos para que esos espacios tan valiosos puedan multiplicarse.



**Bahía Blanca:**  
**Un proyecto,**  
**una ciudad**

*Plataforma De Gobierno*



Unión **Patria**  
por la